ESTADO DE TLAXCALA

CE CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO

Dependencia: Contraloría del Ejecutivo.

Información General.

Misión.

“Somos un órgano desconcentrado del Despacho del Gobernador que a través del impulso de una modernización administrativa planea, coordina y organiza el Sistema de Control y Evaluación Gubernamental de la Administración Pública Estatal, logrando así la verificación del ejercicio íntegro y eficiente de los recursos públicos, en beneficio de la sociedad tlaxcalteca.”

Visión.

“Consolidar una Contraloría Estatal con personal eficaz, eficiente y honesto para el cumplimiento cabal de la normatividad aplicada en el Estado así como una mejora de la gestión pública que genere y mantenga la confianza de la sociedad tlaxcalteca”.

La Contraloría del Ejecutivo tiene como funciones y atribuciones principales: planear, coordinar y organizar el sistema de control y evaluación gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal en congruencia con el presupuesto de egresos, impulsar la modernización de la Administración Pública; además de atender y resolver quejas y denuncias ciudadanas, promover la participación ciudadana en la vigilancia de obras públicas y programas sociales, dando a conocer a la población en general la información pública de oficio del Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido en los artículos 7 y 11 de la Ley Orgánica de la

Área Responsable que genera la Información:
Dirección de Modernización de la Administración Pública y Participación Social.
Domicilio: Ex Rancho La Aguanaja sin número San Pablo Apetatitlán Tlaxcala.
Número Telefónico: (01246) 465 09 00 extensiones 2113, 2114 y 2139.
Correo Electrónico: fzamora.ce@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

Así también como parte de nuestras actividades se brinda atención para informar sobre los trámites y servicios que proporciona el Gobierno del Estado mediante el número gratuito 01800-8328364 y por el Portal del Gobierno del Estado en la siguiente liga:

http://www.tlaxcalaenlinea.gob.mx:8080/citysportal/

De igual manera se actualiza permanentemente el directorio de Gobierno del Estado, mismo que se proporciona a los solicitantes; así también se brinda atención al público para expedir constancias de no inhabilitado y a los servidores públicos en relación a su declaración de situación patrimonial (Declaranet Tlaxcala).

En cuanto a las quejas y denuncias está disponible la línea telefónica gratuita 01800-4663782, los correos electrónico se.honesto.ce@tlaxcala.gob.mx, honestidad@tlaxcala.gob.mx y mediante el contacto electrónico de la página de la Contraloría:

http://contraloria.tlaxcala.gob.mx/

La información pública de oficio de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se puede consultar en la página del Portal de Transparencia en la siguiente liga:

http://transparencia.tlaxcala.gob.mx/

Las solicitudes de acceso a la información son atendidas de manera personal o por medio del sistema INFOMEX en la página:

http://www.infomextlaxcala.org.mx/

Fecha de validación: 6 de julio 2021.

Área Responsable que genera la Información:
Dirección de Modernización de la Administración Pública y Participación Social.
Domicilio: Ex Rancho La Aguanaja sin número San Pablo Apetatitlán Tlaxcala.
Número Telefónico: (01246) 465 09 00 extensiones 2113, 2114 y 2139.
Correo Electrónico: fzamora.ce@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.